



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1630
QUILLON, viernes 28 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1386
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1360

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:6.011.129

Y SON:SEIS MILLONES ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS DE LABORATORIO BASICO (TOMA EXAMENES), A PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CORRESPONDIENTE NOVIEMBRE/2018, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-554-SE18, BOLETA HONORARIOS NRO.: 3140 (LICITACION NRO.: 4367-32LP17). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones:	6.679.032		89085100-2	B-3140
21411	Retenciones Tributarias		667.903		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		6.011.129	89085100-2	C-0

TOTALES : 6.679.032 6.679.032



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME